



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU


Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Resolución por la que se procede a efectuar corrección de errores de la “Resolución del vicerrectorado de investigación por la que se hace pública la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas en la Convocatoria de la Universitat Politècnica de València de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023” (publicada el día 3 de septiembre de 2021 en <http://www.upv.es/entidades/VINV/>)

Detectados errores materiales en la “Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se hace pública la Relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas en la Convocatoria de la Universitat Politècnica de València de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023”, por la presente, de conformidad con lo determinado en el artículo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección, incluyendo únicamente a las personas solicitantes que fueron omitidas por error y aquellas en las que se ha detectado algún error en cuanto a las causas de exclusión indicadas en la resolución del 3 de septiembre (Anexos I y III), indicando las causas de exclusión (Anexo IV).

Valencia, a 14 de septiembre de 2021

Fdo.: María Belén Picó Sirvent
Vicerrectora de Investigación



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



ANEXO I. Relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas en la modalidad Ayudas MARGARITA SALAS para la formación de jóvenes doctores y doctoras.

Figuran en la presente corrección únicamente las personas solicitantes en las que se ha detectado algún error.

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

SOLICITANTE
ALBALAT MASCARELL, ANA
BADENES BADENES, BORJA
SÁEZ SÁNCHEZ, CRISTINA
SGARAMELLA, CHIARA

RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS INDICANDO EL MOTIVO DE EXCLUSIÓN

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
BASTIDAS MONCAYO, KARED SOPHIA	2, 6
FLORIS, IGNAZIO	2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 17, 18, 19
GRUESO HIERRO, ALICIA	7, 17
IGLESIAS MARTÍNEZ, MIGUEL ENRIQUE	9
LOZANO TORRES, BEATRIZ	1, 2, 3, 7, 12
MARTÍNEZ PÉREZ, PAULA	3, 6
ORTIZ BARRIOS, MIGUEL ÁNGEL	6, 7, 19
RENARD MESEGUER, JOAN	6, 7, 12
SOTO IZQUIERDO, LIAN	7, 9



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



ANEXO III. Relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas en la modalidad Ayudas MARÍA ZAMBRANO para la atracción de talento internacional.

Figuran en la presente corrección únicamente las personas solicitantes en las que se ha detectado algún error.

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

SOLICITANTES ADMITIDOS
SOTO RODRIGUEZ, PAUL EDUARDO DAVID

RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS INDICANDO EL MOTIVO DE EXCLUSIÓN

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AFONSO MOREIRA, CONRADO RAMOS	3, 9, 14, 15
FRUTOS TORRES, EMILIO JOSE	15
MERINO, DANILA	16
STIEBRITZ, MARTIN	6



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



ANEXO IV. Descripción de las causas de exclusión.

Código	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	Falta adjuntar el formulario de solicitud normalizado y firmado o este es erróneo.
2	Falta adjuntar la fotocopia DNI.
3	Falta presentar el título de doctor.
4	Falta indicar el área al que pertenece el programa de doctorado o el área en la que se encuadra la actividad.
5	Falta indicar la fecha de obtención del título de doctor.
6	Falta adjuntar el documento de aceptación del centro receptor correctamente firmado con firma electrónica.
7	Quien firma como representante legal de la institución receptora no es el cargo autorizado.
8	Falta adjuntar el CVA normalizado o este no está en formato.
9	Falta adjuntar la justificación de méritos organizada según el CVA.
10	Falta indicar el nombre del Centro 2 en el que solicita la incorporación.
11	Falta adjuntar el Historial Científico- Técnico Normalizado o este no está en formato
12	Falta adjuntar la Memoria Justificativa o esta no está en formato
13	Falta el visto bueno del departamento normalizado y correctamente firmado
14	Falta adjuntar documentación Justificativa de la experiencia postdoctoral no inferior a 24 meses en centros distintos al de obtención del título de doctor.
15	Falta adjuntar la justificación de investigación o docencia en un centro extranjero en el momento de presentar solicitud.
16	Falta adjuntar la autorización de presentación en el registro por persona delegada.
17	Las fechas propuestas para el inicio o fin de la/s estancia/s no se ajustan a los requisitos de la convocatoria.
18	Centro de estancia 1 no cumple requisitos de la convocatoria.
19	Solicitud presentada fuera de plazo

Las consultas acerca de las subsanaciones requeridas deben dirigirse a recualificacion@upv.es

NOTA: Se considerará como fecha de inicio de la estancia el día de la incorporación en el centro receptor, y como fecha de fin el último día en dicho centro. Por ello, las fechas de inicio y fin deberán ser días laborables en el lugar donde se encuentre el centro. Si bien no se ha incluido esta circunstancia como motivo de exclusión, en aquellas solicitudes en la que la fecha de inicio o fin sea un día festivo, en el momento de formalización del contrato y de solicitud del documento de incorporación al centro receptor, se modificarían estas fechas. De forma similar, se actuará en aquellas solicitudes donde habiéndose



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



definido la duración de las estancias y siendo esta correcta, no se ha detallado la fecha de inicio, considerándose esta el día no festivo en el que se cumplan los requisitos de duración de las estancias.